



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°93

En Villa Alegre, a 08 de enero de 2024, se efectúa CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS**, y **MINISTRO DE FE, Secretario Municipal, CLAUDIA BERRÍOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, **HORACIO LOBOS AZÓCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Administrador Municipal Francisco Parra, Director de Control Interno Jorge Campos, Director de Servicios Generales Juan Darwin Agurto, Director CESFAM Jaime González, Jefe Daem Enrique Araya, Profesionales José Bravo Secplan y Francisca Tejo de Secplan, Asistente Técnico de audio y video Pablo Castro López.

2. TABLA:

1. ACTAS:

Pronunciamiento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°92 de fecha 2 de enero de 2024.

2. CUENTA:

3. TABLA ORDINARIA:

3.1. Pronunciamiento sobre incorporación al presupuesto municipal los recursos del proyecto PMU "Mejoramiento Espacios Recreativos Estadio Municipal Comuna de Villa Alegre" por \$94.309.000:

3.2 Informa nombramiento de Administrador Municipal don Francisco Parra Flores y subrogancia del Alcalde.

3.3 Pronunciamiento sobre adjudicar Licitación Pública ID 1738-63-LQ23 y celebrar contrato para ejecutar obras de proyecto denominado "CONSERVACIÓN MEDIA LUNA ESTACIÓN VILLA ALEGRE".

3.4 Pronunciamiento sobre adjudicar de la Licitación Pública ID 1738-59-LP23 y celebrar contrato para ejecutar obras de proyecto denominado "CONSERVACIÓN LUMINARIAS BARRIO ESTACIÓN".

4.- VARIOS:

DESARROLLO DE LAS SESIÓN

El presidente saluda a todos y abre sesión a las 10:37 horas.

El quórum para tomar acuerdos es sobre siete asistentes en sala.

1.- ACTAS:

Pronunciamiento sobre Acta de Sesión Ordinaria N°92 de fecha 2 de enero de 2024:

El presidente solicita la votación, no hay reparos.

Votación:

Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°488: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria N°92 de fecha 2 de enero de 2024.

2. CUENTA:

- Informe del Departamento de Educación sobre cumplimiento de artículo 8° de la ley 18.695 sobre contrataciones de bienes y servicios de la semana

- comprendido desde los días 25 al 29 de diciembre de 2023.
- Solicitud de la Junta de Vecinos de Lagunilla donde expresa la necesidad de contar con lomos de toro en el sector por las altas velocidades de vehículos que circulan.
 - Informe Prevención de Riesgos (denuncias insumos médicos) del Departamento de Salud.
 - Correo Electrónico del Concejal Horacio Lobos quien solicita autorización para asistir a curso.

3.- DESARROLLO TABLA ORDINARIA:

3.1. Pronunciamiento sobre incorporación al presupuesto municipal los recursos del proyecto PMU “Mejoramiento Espacios Recreativos Estadio Municipal Comuna de Villa Alegre” por \$94.309.000:

El presidente presenta el tema y solicita sea votado ya que la discusión y análisis se dio en sesión anterior.

Votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°489: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, incorporar al presupuesto municipal los recursos del proyecto PMU “Mejoramiento Espacios Recreativos Estadio Municipal Comuna de Villa Alegre” por \$94.309.000.

Aumenta ítem de Ingresos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto (M)
115.13.03.002.001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.	\$94.309
Total		\$ 94.309

Aumenta ítem de Gastos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto (M)
215.31.02.004.231	Mejoramiento Espacios Recreativos Estadio Municipal Comuna de Villa Alegre.	\$94.309
Total		\$94.309

3.2 Informa nombramiento de Administrador Municipal don Francisco Parra Flores y subrogancia del Alcalde:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la secretario municipal, quien informa sobre la materia.

3.3 Pronunciamiento sobre adjudicar Licitación Pública ID 1738-63-LQ23 y celebrar contrato para ejecutar obras de proyecto denominado "CONSERVACIÓN MEDIA LUNA ESTACIÓN VILLA ALEGRE".

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al profesional José Bravo de la Unidad de Secplan, quien expone sobre la materia. Los concejales hacen preguntas las cuales fueron contestadas por el expositor. Todos que ocuparon la palabra se manifiestan de acuerdo con la iniciativa.

El presidente pide la votación al no haber más intervenciones.

Votación:

Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°490: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, adjudicar Licitación Pública ID 1738-63-LQ23 y celebrar contrato para ejecutar obras de proyecto denominado "CONSERVACIÓN MEDIA LUNA ESTACIÓN VILLA ALEGRE", con el oferente CONSTRUCTORA PEREIRA E HIJOS

LIMITADA RUT:76.565.130-1, por un monto de \$242.394.893 (doscientos cuarenta y dos millones trescientos noventa y cuatro mil ochocientos noventa y tres pesos) en un plazo de ejecución de 105 (ciento cinco) días.

3.4 Pronunciamiento sobre adjudicar de la Licitación Pública ID 1738-59-LP23 y celebrar contrato para ejecutar obras de proyecto denominado "CONSERVACIÓN LUMINARIAS BARRIO ESTACIÓN":

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la profesional Francisca Tejo Tapia de la Unidad de Secplan, quien expone sobre la materia. Los concejales hacen preguntas las cuales fueron contestadas por el expositor.

El presidente pide la votación al no haber más intervenciones.

Votación:

Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°491: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, adjudicar Licitación Pública ID 1738-59-LP23 y celebrar contrato para ejecutar obras de proyecto denominado "CONSERVACIÓN LUMINARIAS BARRIO ESTACIÓN", con el oferente SERVICIOS ELÉCTRICOS ELIOTEC LIMITADA RUT:76.210.575-6 por un monto de \$49.692.579 (cuarenta millones seiscientos noventa y dos mil quinientos setenta y nueve pesos) en un plazo de ejecución de 30 días corridos.

4.- VARIOS:

Los concejales expresan sus varios.

Concejala María Ignacia González:

- Solicita aclarar sobre las solicitudes de capacitaciones de los concejales. Para que por favor no se sigan pasando ni pidiendo pronunciamiento. El director de control señala cuando se solicita pronunciamiento del concejo

sobre estas materias y para efectos de asistencia, se debe justificar su inasistencia ya que, cuando está autorizada por el alcalde y no ve que hay que dar más vuelta.

- Quiere saber sobre FONDEVE.
- Se refiere a remate de los vehículos.
- Solicita auditoría en compras municipales de los años 2022 y 2023

Concejal Claudio Jorquera:

- Se suma a lo solicitado por la concejala sobre la auditoría.

Concejal Horacio Lobos:

- Solicita que se les informe sobre todos los sumarios que están activos en la municipalidad los que han sido cerrados, que se les entregue el resultado. Posteriormente el alcalde señala que pidió información sobre los sumarios y en marzo podrá informar.
- También está de acuerdo con que se haga una auditoría en compras públicas.
- Pregunta si habrá trabajos de verano. El alcalde verá el tema.
- Tiene varias preguntas sobre el pago del bono por desempeño laboral de educación. El Jefe Daem señala que se está trabajando para pagarlo la primera quincena del mes de enero.

Concejal Cesar Vallejos:

- Se refiere a problemas con la basura con la Población Julio Tapia. Pide buscar solución. Comenta la situación. El alcalde señala las medidas y acciones tomadas, sin embargo, ninguna ha resultado. Pide al administrador ver el tema con la empresa.
- Solicita a la administración que pongan letreros en la piscina que se arrendó en Hotel Colonial que diga que hay que ducharse antes de entrar a la piscina. Esto para su mejor mantención. EL alcalde señala que el letreo está, pero la gente no hace caso. Ejemplifica. Hay que educar, concluye.
- Felicita por las actividades deportivas en el verano, pide hacer más publicidad sobre aquello. El alcalde señala que están trabajando en ello. El concejal Lobos pide diseñar un plan de medios

Concejal Andrés Sáez:

- Consulta sobre las áreas verde y la empresa. El alcalde señala que no se licitó, ya que se están manteniendo con un programa del gobierno regional hasta el mes de marzo. Luego se espera licitar. El administrador señala que

- se licitará para que esté operativo en el mes de abril.
- El día viernes tuvo la posibilidad de participar en una reunión con artesanos. Tuvo una muy buena convocatoria. Destaca el buen equipo que se está formado en torno a esto, liderado por el funcionario Randolpho y otras señoritas, indica.
La Concejala María Ignacia González, indica que también asistió. El alcalde señala que se alegra que hayan podido ir, ya que él tenía una reunión con la gobernadora. La concejala, señalando que siempre y cuando no le pongan obstáculos, ella estará trabajando con ellos, le ofreció toda su ayuda, les informe lo que la gobernadora les había dado a conocer, sobre los proyectos de cultura, deportes y seguridad, así que ya se trabajará con eso, para tener mas menos anticipado cuando se aprueben los dineros en le gobierno regional, nosotros, agrega, vamos con una parte adelantada. Comentan.

El alcalde cierra la sesión a las 11:50 horas. Se despide.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

